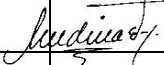
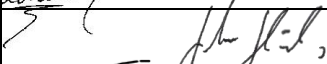
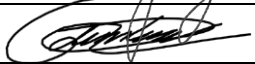


ACTA No. 03-2020

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Sala de Access Grid	10 de marzo de 2020	10:00 A.M.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Francisco Santamaría P.	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Víctor Hugo Medina García	Representante de Docentes	
Johann Hernández	Representante de Docentes	
Elvis Eduardo Gaona García	Representante de egresados	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en el consejo son los siguientes:

Lectura Acta Anterior

1. Respuesta a concepto de homologación (profesor Diego Julián Rodríguez)
2. Asignatura Tutorada (profesor Octavio Salcedo)
3. Solicitud de homologación (Estudiante Wilson López)
4. Informe de Situación Académica Sr. Ricardo Alirio González

Varios

- a. Notificación de emisión de recibos de pago para renovación de matrícula avalados por Consejo de Facultad
- b. Presentación de las fichas de laboratorio (Wilson López CPS del Doctorado)
- c. Presentación del presupuesto del Doctorado en Ingeniería (Vivian Herrera CPS del Doctorado)

DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Respuesta a concepto de homologación (profesor Diego Julián Rodríguez)

El profesor Elvis Eduardo Gaona García se declara impedido para ejercer el voto en el siguiente punto.

Se da lectura ante el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, el concepto que en sesión N° 10 del 02 de julio del 2019, se le solicitó al Dr. Diego Julián Rodríguez, respecto a la homologación de la asignatura:

Asignaturas Cursadas	Asignaturas a Homologar
Física de la vida	Electiva de Profundización

Cursada en la Pontificia Universidad Javeriana, dicha solicitud fue realizada por la estudiante Nubia Rincón Mosquera con aval de su director, el Dr. Nelson Enrique Vera y su Co-director Elvis Eduardo Gaona García. Una vez revisado el concepto, se considera viable la homologación, por tanto, el Consejo Curricular aprueba unánimemente homologar las asignaturas.

2. Solicitud de asignatura tutorada "Política Sectorial y Regulación en Telecomunicaciones" (profesor Octavio Salcedo)

El docente Octavio Salcedo solicita aval para dictar la asignatura " POLÍTICA SECTORIAL Y REGULACIÓN EN TELECOMUNICACIONES" en modalidad tutorada al estudiante Alberto Acosta López. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba dicha solicitud y notifica que solamente le queda un espacio para cursar una asignatura en esta modalidad y con el director, ya que son máximo dos veces.

3. Solicitud de homologación (Estudiante Wilson López)

El profesor Elvis Eduardo Gaona García se declara impedido para ejercer el voto en el siguiente punto.

Se da lectura ante el Consejo Curricular los formatos de homologación debidamente diligenciados por el estudiante Wilson López con aval de su director, el Dr. Elvis Eduardo Gaona García, quienes solicitan la homologación de los espacios académicos:

Asignaturas Cursadas	Asignaturas a Homologar
Procesos Estocásticos	Procesos Estocásticos
Inteligencia Computacional	Inteligencia Computacional
Aplicaciones sobre internet / la nube	Aplicaciones sobre internet / la nube

En unanimidad del Consejo Curricular del Doctorado, avala dicha homologación sin estudios adicionales y sin requerimiento de Syllabus, ya que estos espacios académicos fueron cursados en un periodo inferior o igual a cinco (5) años en la Universidad Distrital (periodo académico 2015-3, 2016-3 y 2016-1 respectivamente)

4. Informe de Situación Académica Sr. Ricardo Alirio González

Se procede a leer el informe con la respuesta dada por la Coordinación del Doctorado en Ingeniería sobre la situación académica del Sr. Ricardo Alirio González, solicitada por el Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se da por notificado.

Varios

- a. Notificación de emisión de recibos de pago para renovación de matrícula avalados por Consejo de Facultad

Una vez se reciba notificación del Consejo De Facultad, se procederá a generar los recibos de pago a los estudiantes de manera extraordinaria. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se da por notificado.

- b. Presentación de las fichas de laboratorio (Wilson López CPS del Doctorado)
c. Presentación del presupuesto del Doctorado en Ingeniería (Vivian Herrera CPS del Doctorado)

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, unánimemente aprueba el uso de la tabla de unificación de tarifas para doctorados, de acuerdo al documento adjunto a esta acta. En el caso de la suficiencia investigadora, se empleará la misma tarifa que para evaluación de proyectos de tesis (institucionalización).

CIERRE Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 24 de marzo de 2020. De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los diez (10) días del mes de marzo de 2020 a las 12:00 p.m.